



INFORME DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA RECIBIDO EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

En atención en la puesta en marcha de la orden de compra 132556 cuya justificación, es contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería a través del acuerdo marco de precios VI para la dirección General del SENA.

Lo contratado en la orden de compra:

- Operario de aseo y cafetería contratado -41
- Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas-6
- Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas-4
- Coordinador tiempo completo-1

TOTAL DE PERSONAL CONTRATADO EN LA ORDEN DE COMPRA 52

Para tal efecto Se adelantaron las siguientes actividades en Horas dela maña del día 09 de septiembre de 2024.

En cuanto al talento humano el personal de servicios generales contratado para la orden de compra de aseo y cafetería se dividió en dos (2) turnos.

El primer turno en el horario de la mañana que inicio a las 6 am con el total de 25 personas, con el mantenimiento de zonas comunes y mantenimiento de baterías sanitarias de los diferentes pisos de la dirección general.

El primer reparto de bebidas calientes se realizó a las 9:30 am después de la verificación del estado de todas las grecas.

Personal que ingresó el día 09 de septiembre del 2024

Turno de la mañana

- Operario de aseo y cafetería contratado -21
- Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas-2
- Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas-1
- Coordinador tiempo completo-1

**Dirección General del SENA -Dirección Administrativa y Financiera
calle 57 #8-68,Bogotá . - PBX 57 601 5461500**





el personal del turno de la tarde inició a las 12:00 del medio día con 22 personas en sitio.

Turno de la tarde

- Operario de aseo y cafetería contratado -20
- Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas-1
- Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas-1

Personal faltante 5 (2 operarios auxiliares- 3 operarios de mantenimiento)

Frente a la maquinaria contratada en la orden de compra se tiene el siguiente balance de ingreso el día de hoy lunes 09 de septiembre del 2024.

Los siguientes elementos de maquinaria llegaron a la Dirección General sobre las 8:00 am

- carros exprimidores-21
- carros de bebidas-32
- grecas-19

Sobre las 11:00 de la mañana llegó la siguiente maquinaria:

- Hidrolavadoras-2
 - Aspiradora-2
 - Hornos-4
- Sobre las 2:30 de la tarde llegó la siguiente maquinaria:
- Avisos preventivos-15
 - Lavabrilladoras-20

La maquinaria faltante es:

- hornos microondas tipo industrial-2
- dispensador para papel higiénico -18
- dispensador de toalla de manos-18

**Dirección General del SENA -Dirección Administrativa y Financiera
calle 57 #8-68,Bogotá . - PBX 57 601 5461500**





-dispensador de jabón líquido -18

Los insumos serán enviados en su totalidad el día miércoles 11 de septiembre

Evidencia fotográfica.



Talento humano Primer turno.



Entrega de equipamiento



Dirección General del SENA -Dirección Administrativa y Financiera
calle 57 #8-68,Bogotá . - PBX 57 601 5461500





Mantuvimos comunicación con el doctor Jairo Andrés Sarmiento administrador del Acuerdo Marco de Precios, quien nos expresó que debíamos tener en cuenta lo que estipula la cláusula 6.6 de la minuta del Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería IV y teniendo presente el número de sedes registradas en el simulador siendo estas cuatro (4) :

Minuta del AMP: (...) (ii) La fecha máxima de inicio y entrega de los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería. La cual debe corresponder a un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad o municipio, así mismo, se aplicaría el plazo hasta DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades o municipios diferentes dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio.(...)

De acuerdo con lo anterior, el contratista manifiesta la voluntad de iniciar la ejecución del contrato lo más pronto posible, sin embargo, el contratista se ampara en los días hábiles que habilita el acuerdo marco de Aseo y cafetería 4 para iniciar la ejecución luego de una transición o inicio de actividades.

Por lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco reglamentado por Colombia Compra Eficiente, las entidades dentro de su planeación y en la celebración del contrato estatal se obligan con las condiciones del acuerdo marco de precios anteriormente descrito, por lo que, aunque no existió la debida planificación al iniciar la ejecución contractual, el contratista justifica su tiempo de iniciar la ejecución del contrato en los estipulado por CCE en el acuerdo marco vigente.

Proyectó técnicamente: Alexandra Pallares Moreno

Proyectó juridicamente: José Alfredo Piraquive Rodríguez José A.P.R

Revisó: Flavio Ortiz Alarcón-Coordinador Grupo Servicios Generales y Adquisiciones (E)

Dirección General del SENA -Dirección Administrativa y Financiera
calle 57 #8-68,Bogotá . - PBX 57 601 5461500